

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,540

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 27 DE AGOSTO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

PESTES BUBÓNICAS EN ESPAÑA

En las memorias epidémicas que nos restan de la España Romana, vemos que las pestes bubónicas se importaron a Europa, ó del Asia ó de la Etiopía, y que una de las leyes de Teodosio fué la prohibición de enterrar en las iglesias; sin que tampoco tuviese desatendido Roma en sus construcciones el importante ramo de la policía médica, como se vé en las obras de Vitruvio y de Columela.

Papon dice en su Cronología Histórica que en el año de 589 asoló a la Península una peste muy singular, cuyos principales síntomas eran pústulas y bubones en las ingles, habiéndose perdido ramo de la policía médica, como se vé en las obras de Vitruvio y de Columela.

Los médicos árabes de las Escuelas de España, entre los que sobresalieron Rasis, Averroes y Avenzoar (estos dos cordobeses) y el persa Avicena, que curaban la peste con el bolo arménico, la tierra sellada y el mitridato, conocieron la utilidad y las virtudes de los limones en tiempo de contagio, y Ebu Albeitar, el mejor botánico de su tiempo, escribió un libro sobre los limones, que tradujo Andrés Alpayo y se imprimió en Venecia en 1583.

La mayor pestilencia de que se hace memoria, y en la que, según el P. Sarmiento, España padeció tanto, que después del Diluvio no hay noticia de mayor calamidad, pues sucumbieron las dos terceras partes de sus habitantes, fué a mediados del siglo XIV, en el que, propagándose de un país a otro, corrió el Egipto, la Turquía, la Siria, la Grecia y las Indias Orientales.

En 1347 la trajeron algunos navios del Oriente a Sicilia, a Pisa y a Génova, propagándose en 1348 de Sicilia a la Sabalia, Provenza y el Delfinado, y de estas provincias a Cataluña y a Castilla; no preservándose, por último, ningún país de Europa y señaladamente las regiones marítimas, que fueron las más atacadas, habiendo muerto en poco más de un mes treinta mil personas sólo en la Isla de Mayorca.

El rey D. Alfonso XI puso sitio a la plaza de Gibraltar, a principios de 1350, y seguidamente se encendió esta peste en el ejército y atacó también al rey, que sucumbió el 26 de Marzo del propio año, habiendo durado tres en el mundo esta peste, según Méndez de Silva, consistiendo la epidemia en una especie de landre ó tumor de la forma de una bellota, que se presentaba en los sobacos, en las ingles y muy de ordinario en la garganta, que ahogaba con brevedad a los pacientes.

Francisco Franco, médico de Sevilla, cita (1) un escrito que trataba de la peste en aquella ciudad, acaecida en 1402, la cual consistía en landres que atacaban las ingles y los sobacos, de la cual dice escapaban algunos con esfuerzo la virtud; esto es, conservando las fuerzas y comiendo varonilmente conforme al precepto árabe: *aquellos escapan que comen vigorosamente y conservan las fuerzas.*

Zaragoza y otros pueblos de Aragón padecieron en 1486 la enfermedad pestilencial de la landre, atribuyéndose la que se desarrolla con úlceras, dolor en las articulaciones y fetidez en la boca, a los excesivos calores y lo mal sano de los alimentos adulterados; todavía duraba en el sitio de Baza, y en Barcelona en el año de 1489.

La ciudad de Jativa en el reino de Valencia, experimentó en 1524 una peste de landre, de que habla el doctor Franco, el cual observó en una pariente suya que tuvo nueve a la vez, añadiendo que el mejor orden curativo que entonces se tenía al sentirse invadido, era tomar un cordial de peso de un real de triaca, con agua de lengua bovina, planta bien conocida, observando que las personas pudientes, que se retiraban a sus castillos, lugares, alquerías ó casas de campo se libraban del contagio.

(1) De peste.

ban a sus castillos, lugares, alquerías ó casas de campo se libraban del contagio.

Andrés Vesalfo, protomédico de Carlos V y Felipe II, habla algo de peste en su *Cirujía magna* (1) especialmente de aquella peste de 1428, que consistió en un ataque de bubones y carbuncos, cuyo mal se desarrolló en los años siguientes en Zaragoza y en Lisboa.

Un trigo corrompido que se introdujo en Valencia en 1551, produjo la peste en dicha ciudad, de la cual hace mención Pedro Jacobo Estevé, presentándose al año siguiente en Sevilla.

El famoso Andrés Laguna en su *Discurso breve sobre la cura y preservación de la peste*, publicado en Amberes, en casa de Cristóbal Plantin (1551) aconseja que los médicos visiten a los enfermos al amanecer y a la caída de la tarde, y recomienda la trilla, llamada salmone, como útil para la peste.

Infestada la ciudad de Mérida y el reino de Valencia en 1558, hizo la peste bubónica tales estragos en el personal facultativo, que murieron casi todos los PP. Jesuitas encargados de la cura espiritual y temporal de los apesados; entre otros muy notables, el doctor Pedro de Cabrera, hijo del Vizconde de este título, el P. Marcelo Salazar y el P. Marcos Antonio Fontana; sucediendo lo propio a los Jesuitas de Burgos, que murieron todos.

El doctor Franco cita estos casos en su *Tratado de la peste* no sólo como muestra de la abnegación heroica y de los grandes servicios a la humanidad doliente de la Compañía de Jesús, en las más graves y aflictivas calamidades, sino como prueba de la gravedad y duración de aquella peste, que no perdonó ni aun a los más morigerados en la comida, bebida y costumbres como eran los PP. Jesuitas.

Siete meses duró en Zaragoza la peste bubónica en 1564 sobre la cual, y la manera de curarla, escribió una obra el ilustre Dr. Juan Tomás Porcell, discípulo del no menos célebre doctor Alderete, de Salamanca, la que dedicó al rey D. Felipe II, y se imprimió en 1565 en Zaragoza, por la viuda de Bartolomé Nagera, con el título de *Información y curación de la peste de Zaragoza y preservación contra la peste en general.*

En ella dice el autor, que saltan a los pacientes tumores ó apostemas, que el vulgo llama landre, de diferente figura y magnitud, redondos, largos, llanos y puntiagudos, del tamaño de garbanzos, de avellanas, de castañas, de nuez y hasta como huevos, y encarece al rey tanto la composición que dá de un agua para preaverse, con la que se libran él y su familia, que el día que se toma no hay que temer; declamando sobre todo contra los vinos enyesados, lo cual asegura trae más males que la peste.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,
de la Academia de la Historia.
(Concluirá.)

GESTIONES ÚTILES

Al objeto de influir por todos los medios posibles en la realización del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, hace años proyectado, y adjudicada su construcción por el Gobierno, la Cámara de Comercio de Córdoba se ha dirigido a las demás Cámaras de Comercio andaluzas para que apoyen y favorezcan lo solicitado, por todos los medios a su alcance.

Además ha dirigido a la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que es hoylaconcesionaria de la construcción, la comunicación siguiente: Señor Director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante: Madrid.—Muy señores míos: Esta Cámara de Comercio ha fijado su atención en estos últimos tiempos en el proyecto del ferrocarril de esta capital a Puertollano que, apesar del tiempo trans-

currido desde que se otorgó la concesión, sigue en la más completa paralización, como si hubiera quedado abandonado del todo.

Es tanto más de sentir esto cuanto que sobre los beneficios que directa é inmediatamente reportaría al comercio la nueva línea, vendría a fomentar poderosamente la industria minera, metalúrgica y agrícola en casi todos los puntos de su recorrido.

Es en efecto un hecho conocido que la extensa comarca oliverera que dentro de la provincia misma de Córdoba recorre su trazado, apesar de ser una de las más ricas de España bajo este concepto, exporta sus productos al resto de España con suma dificultad, y otro tanto puede decirse de sus riquezas forestales, de las de sus canteras y minerales, todo ello por falta de medios de comunicación suficientes y apropiados a las exigencias de los tiempos. La Cámara de Comercio, con cuya presidencia me honro, ha reunido acerca de esto datos bastante numerosos y convincentes. Más allá de esta provincia, y ya en la de Ciudad Real, no es menor la urgencia con que la línea en cuestión es esperada, pues existen allí una cuenca carbonífera de importancia y varias minas en explotación, que por las dificultades que ofrecen los transportes no pueden alcanzar el desarrollo de que son capaces. En las mismas cercanías de Puertollano hay además dos fundiciones de plomo, una de hierro y otra de antimonio. En la parte Norte y Poniente del mismo punto, y a una distancia media de unos veinte kilómetros, hay una docena al menos de explotaciones de minas metálicas de importante producción; al Mediodía y Oriente, está el Valle Real de Alcudia, que atravesaría el ferrocarril, y en él más de doscientas minas metálicas que esperan a su vez fáciles desarrollos para alcanzar pujante desarrollo; más allá los Valles de Ventillas y de Tejada y los del Horcajo, propiedad hoy del Banco de París, y por último, los cerros de Fuencaliente, ricos también en criaderos metálicos, en aguas mineral de universal fama y en corchos y maderas.

Es de imponer que si grande habrá de ser el movimiento de mercancías, no será pequeño tampoco el de viajeros a lo largo de esta línea, pues a las razones generales de menor recorrido que aprovecharían todos los capitales de las provincias andaluzas, hay que añadir el contingente de los bañeristas que en las correspondientes temporadas es hoy de consideración y lo sería mucho más entonces.

Así es que el movimiento a lo largo de la línea, que años antes pudo temerse fuera escaso y viniera a perjudicar al de otras líneas, parece hoy asegurado con vida propia por todas las razones expuestas, y aún es probable que a estas otras líneas férreas diese nuevo é inesperado movimiento el aumento de actividad industrial que con la nueva línea se crearía, pues tal es el fenómeno económico, ya en otros muchos casos observado.

Creemos, pues, y en nombre de esta Junta lo manifiesto a usted, que esa respetable empresa está interesada en que la construcción y explotación de la línea de Puertollano se lleve a cabo lo más pronto posible. Rogamos, pues, a esa compañía se interese en ello, pudiendo contar también con la adhesión de las Cámaras de Sevilla, Huelva, Granada, Málaga y Cádiz.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerme su más atento seguro servidor q. b. s. m.,
El Presidente,
CARLOS CARBONELL.

BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 de Agosto.

Acabo de llegar del sitio denominado "Vega del Fresno", en donde descarriló esta mañana el tren especial número

626, al principio del kilómetro 70, de la vía de Córdoba a Belmez.

En dicho sitio está el empalme de la vía general con la que conduce a los talleres y mina "Cabeza de Vaca", de la misma compañía F. C. A.

La causa del descarrilo ha sido el chocar la máquina con dos vagones, que por causas desconocidas estaban en uno de los empalmes, fuera de piñete.

La hora del choque fué a las cinco de la mañana, y gracias a que por estar el tren todavía dentro de agujas no iba con velocidad, pues de lo contrario hubiera tenido peores consecuencias.

El descarrilo fué en un terraplén; la máquina, el tender y seis vagones cargados de carbón descarrilaron por la derecha sobre el terraplén y dos por la izquierda.

La máquina es la número 165, cuyo tope izquierdo quedó hecho trizas y rota la tapa del cilindro del mismo lado, quedando enclavada en el terreno del terraplén.

El maquinista, señor Palacios, creo que salió con algunas contusiones, única desgracia personal que hubo que lamentar, aparte de los sustos del resto del personal.

En el tren de socorro llegaron de Córdoba el señor jefe de sección don Manuel Cuéllar, el sobrestante don Manuel Rubio y el señor jefe del depósito y operarios del mismo.

Tanto éstos como las brigadas de conservación trabajan sin descanso y creen que mañana quedará expedita la vía, trasbordando en tanto los viajeros y la gran velocidad.

Se aproxima la feria de este pueblo, que se espera sea muy animada en festejos.

En ella habrá dos corridas de toros de acreditadas ganaderías, que serán lidiados por los diestros Bonarillo y Guerrerito; teatros, bailes, iluminaciones eléctricas y fuegos artificiales.

Los socios de los casinos "El Gimnasio", y la "Peña", no serán los que menos hagan porque los forasteros quedan satisfechos de su estancia en ésta durante los días de feria.

Ninguna otra cosa ocurre de particular excepto los calores, que siguen haciendo cuanto pueden para que experimentemos su pesadez.



ARGÜELLES

27 de Agosto.

Con decir que sus contemporáneos le llamaban el Divino, por lo espontáneo, fecundo, general, verboso, elegante, agudo, arrebatador é imponente que era en la tribuna, creemos decir bastante para que nuestros lectores se hagan idea de lo que fué como orador político don Agustín Argüelles Alvarez, y si como tribuno no tuvo tacha, como político le sucedió igual, hecho demostrado por la grandiosa manifestación de duelo que motivó la conducción de su cadáver al camposanto —asistieron a su entierro más de setenta mil personas,— y los no menos elocuentes y hermosos de ser modelo de honradez y modestia, pues "vivió siempre pobre y no ocultó su nombre bajo ningún título nobiliario ni ostentó jamás en su pecho condecoración alguna."

Don Agustín Argüelles había nacido en Rivadesella (Oviedo), el 28 de Agosto de 1776, y a la edad de doce años se matriculó en la Universidad ovetense, donde estudió filosofía, leyes y cánones.

Comenzó su carrera política en las Cortes de Cádiz, a las que le llevó el voto de sus paisanos, y su obra en ellas le reveló como un hombre de sana cultura, amante de la libertad, recto, honradísimo y patriota, cualidades que le presentaron como una esperanza de la Patria, y que fueron motivo para que Fernando VII le condenara en 1815 a sufrir ocho años de presidio en Ceuta.

Cuando la revolución de 1820 abrió las puertas de la patria a los que en presidios ó en el extranjero purgaban sus entusiasmos por las ideas liberales, Argüelles regresó a la Península, haciéndose inmediatamente cargo de la cartera de Gobernación que dimitió en Agosto del año siguiente.

Invasen poco después los Cien mil hijos de San Luis el suelo patrio, y el orador astur, como otros muchos liberales, se ve obligado a emigrar a Inglaterra.

En Londres conduce la falta de recursos a una situación difícilísima, y Quintana y Jovellanos le ofrecen una pensión que le permitiera vivir; pero Argüelles la rechaza, y entonces le proporcionan aquellos el cargo de bibliotecario de lord Halland. Cuando regresó a España después de vivir varios años en la emigración, Argüelles había ganado mucho en sentido político, no obstante lo cual rehusó en distintas ocasiones el cargo de ministro, concretándose solamente a tomar parte en los asuntos políticos como diputado, situación que abandonó en 1841 para hacerse cargo, obedeciendo a poderosas influencias y a razones de patriotismo, de la tutoría de la reina Isabel y de la princesa de Asturias.

A los 68 años de edad, cuando había llegado a constituir una gloria de la política española, y cuando aún la patria podía esperar mucho bueno de él, murió repentinamente el 27 de Marzo de 1844.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25.

Según se anunciaba en la prensa, esta tarde salió para San Sebastián el ministro de la Gobernación, a fin de dar cuenta a la Regente de los asuntos más importantes sobre política interior y exterior, así como de las cuestiones sanitarias de última hora.

Sobre estas celebró hoy el señor Dato una conferencia telefónica con el ministro de Fomento, quien le participó que doña Cristina iría a Pasajes el día 27 para asistir a la inauguración del depósito del coupaje.

—El señor Silvela salió a dar un paseo en carruaje, considerándose probable que mañana asista un par de horas a su despacho de la secretaría de Estado.

Hoy le visitaron los señores Dato y Villaverde, después de Cortezo y Liniens.

—Atribúyese verdadera importancia política a la conferencia que celebren los señores Dato, Polavieja y marqués de Pidal en San Sebastián.

—Han sido descubiertos en la finca titulada "Amalia", próxima a Badajoz, dos bauls procedentes de Portugal.

A su dueño y al de la finca se impusieron quinientas pesetas de multa a cada uno.

—Entre una y dos de la tarde conferenciaron extensamente los señores Dato y Villaverde, los cuales guardan mucha reserva acerca de los asuntos tratados.

Pasado mañana irá a Zaraus el ministro de Hacienda y el de Gobernación estará aquí el lunes ó martes.

—Los señores Dato y Jimeno conferenciaron telegráficamente.

El doctor le comunicó que el inspector Gonzalez Ossorio marchaba a establecer en la provincia de Orense el servicio de inspección y vijilancia sanitarias.

También dijo que Carregado, don-

de ocurrió el caso sospechoso está á 43 kilómetros de Lisboa, y Berguina, donde se presentó otro, á 107.

Oficialmente se registraron ayer en Oporto dos nuevos casos de peste bubónica.

Dícese que el maquinista enfermo en Lisboa de la epidemia bubónica, se hallaba el día 19 en Oporto, saliendo de allí en un tren.

Los doctores Pino y Vicente giraron otra visita al hospital militar de Lisboa.

Se han pedido á Barcelona diez frascos de formalina y nota de los disponibles para la venta.

Han visitado al doctor Cortezo los cónsules francés é inglés, los cuales se lamentan de que por nuestras leyes marítimas no se equiparen las precauciones de mar á las de tierra.

Telegramas de Lisboa participan que el gobierno acordó invitar á todos los países europeos para que envíen delegados técnicos á Portugal, y de acuerdo con ellos tomar medidas para combatir la epidemia de la peste bubónica.

También está acordado que el próximo domingo quede establecido el cordón sanitario.

En San Sebastián se concede gran importancia política al viaje del ministro de la Gobernación, conceptuándose seguro que el señor Dato está resuelto á plantear la crisis.

Esta tendrá por resultado la salida del gabinete de los señores Polavieja, Duran é Imaz.

Dicen de Nueva York que en Santiago de Cuba los soldados cubanos que reclamaban sus pagas atacaron el cuartel.

Los soldados yanquis se vieron obligados á disparar, matando á cinco.

Los periódicos portugueses recibidos en Badajoz afirman que apesar de la publicación del decreto del cordón sanitario en Oporto, éste no se establecerá mientras al rededor no se instalen los lazaretos, cuya operación durará quince días, y hasta entonces el ministro de la Guerra no dará orden para la salida de las tropas.

En Barcelona ha sido puesto en libertad el súbdito italiano Alario Víctor, que se encontraba preso hace dos años y que fué teniente coronel del ejército cubano.

La Junta provincial de Sanidad de Palma acordó varias medidas sanitarias contra la epidemia de la peste bubónica.

El Boletín oficial publicado por el ministerio del Interior de Portugal, dice que el viajero llegado á Tomalicao, procedente de Oporto, ha sido aislado por estar atacado de enfermedad sospechosa.

El maquinista y fogonero atacados también de enfermedad sospechosa han sido puestos ya en comunicación y levantado el aislamiento en que se hallaban por haberse probado que no era peste.

Declara dicho diario que la sanidad es en todo el país excelente á excepción de Oporto.

Hoy se reunieron en Consejo los ministros que componen el gabinete francés.

Mr. Drereis leyó telegramas del Sudán, en los que se confirma el asesinato del coronel de la misión Voulet-Chareine, Klobs.

Esta misión ha sido ya considerada como rebelde.

Ha sido agraciada con un estanco la viuda del coronel Klobs.

Los últimos telegramas de París anuncian que no ha ocurrido hoy alteración alguna en la calle de Chabusel.

LA PESTE

Madrid 25.

Procedente de París ha llegado á San Sebastián el doctor Llorente.

Trae frascos del suero antipestoso. En breve empezará en Madrid la preparación de dicho suero, operación que durará por lo menos cuatro meses.

Hablando con este doctor sobre el desarrollo y gravedad de la actual epidemia, expuso que todas sus manifestaciones son susceptibles de curación, excepto la que reviste los caracteres de neumonía.

El gobierno lusitano ha reiterado su confianza al gobernador dimisionario de Oporto.

Los industriales y comerciantes protestan de la falsedad de la existencia de la epidemia, diciendo que se abusa de la paciencia de un pueblo laborioso y trabajador.

Continúa el cierre de las fábricas y de los hoteles principales.

Cuando se termine el acordonamiento de la población, se establecerá un lazareto en la Granja.

Asesores del acordonamiento, se permitirá la salida de la población soportando ocho días de observación en el lazareto de la Granja.

El doctor Jorge ha dicho que el cordón y las fumigaciones constituyen un disparate inútil y anticientífico.

Dicho señor ha recibido una carta muy expresiva de sus colegas españoles señores Mendoza y Vicente, protestando de la hostilidad que se le tiene por haber declarado la existencia de la enfermedad, cuando sólo es acreedor al homenaje del más sincero respeto y cariño, por servir la causa de la humanidad.

Dichos doctores encarecen al mismo tiempo la necesidad de emplear los desinfectantes más poderosos que se conozcan.

El periódico titulado *La Voz Pública*, ha sido denunciado por insertar artículos de dos conocidos médicos, contrarios á la declaración oficial de la epidemia, cuya existencia niegan.

Comienzan á llegar las tropas que han de establecer el acordonamiento, hallándose también de camino las lanchas de guerra que han de acordonar marítimamente la ciudad desde Camjanho.

Aquí han ocurrido hoy dos casos, uno de ellos fulminante.

En Miragoja también han ocurrido dos invasiones: una de un niño de dos años, y otra, grave, en una mujer de 50 años de edad.

Telegrafan de Bombay que empieza á notarse decrecimiento de la peste bubónica en la India.

Durante la semana última han fallecido solamente en todo el imperio 3.370 atacados.

El foco principal se halla en Paona, donde murieron 1.076 apestados.

En Calcuta murieron 39 en el periodo que se señala.

El doctor Pulido ha salido de Salamanca para Fuentes de Oñoro y Fregeneda.

Después irá á un pueblo portugués de la frontera, donde se dice que se ha presentado un caso.

Hoy llegarán á Hendaya dos estufas de desinfección, adquiridas por el gobierno español en París.

En Arambuco y en Atalaya, pueblos cercanos á Lisboa, se han presentado casos sospechosos.

En Oporto han ocurrido dos nuevas invasiones, seguidas de defunción.

El reo de Iznajar

Hemos visto una carta de aquella población en la que se dan los siguientes informes:

“Continúa este pueblo preocupadísimo con el resultado que hayan de tener las gestiones que se vienen practicando para conseguir el indulto del reo Miranda.

Sin cesar se ponen en juego toda clase de gestiones para librar á este pueblo del triste espectáculo del patíbulo.

A las ya expresadas en mi anterior correspondencia, hay que añadir las del digno y virtuoso Prelado de Córdoba, las de la Cámara de Comercio y el Casino Cívico Militar de la capital, y la hermosa exposición que desde las columnas del *Heraldo de Madrid* dirige á la Reina un eximio periodista hijo de esta villa.

Ayer estubo en mi casa, visitándome, el padre del reo Miranda, honrado campesino, de aspecto simpático, con las huellas del dolor marcadas en su rostro.

Venta alarmadísimo. Le habian manifestado que en el Juzgado municipal se acababa de recibir un oficio, referente á la venida de su hijo.

Con la voz entrecortada, me preguntó sobre la exactitud de la noticia, que le hacía presentar la proximidad del triste espectáculo, que á todo trance quiere evitar este pueblo.

Consigui convencerle de la falsedad de la noticia, y el infortunado padre se alejó, bendiciendo á cuantas personas se interesan por la suerte de su hijo.”

LA PESTE BUBÓNICA

El reputado doctor Pfeiffer ha dirigido la siguiente carta al alcalde de Málaga, el cual ha tenido la deferencia de traducirla para su publicación en los periódicos locales.

Dice así:

“Berlín 16 Agosto 1899.—Señor alcalde de Málaga.—Muy respetable señor mío: el doctor Kook se encuentra lejos de Berlín en un viaje de su ministerio; y en representación suya, me permito manifestarle la siguiente contestación á la consulta telegráfica que usted á él le hace.

De medios preservativos los más convenientes son: rápida destrucción de las ratas y los ratones, que tan peligrosos

resultan como conductores, los más temibles, de la enfermedad.

En segundo lugar, como medio profiláctico, las inoculaciones con suero antibubónico.

Después, es muy esencial el aseo más escrupuloso de las viviendas y sus alrededores. Para tranquilidad de usted añadiré que todavía el peligro de usted no es demasiado grande, para personas bien acomodadas y aquella parte de la población que vive en un ambiente sano.”

UN BÚCARO DE FLORES

ENRIQUETA

De nuestras selvas ricas y frondosas, parnaso de los tristes ruseñores que en cantinelas narran sus amores, son las mujeres delicadas rosas.

Con las de más valor y más hermosas, de pétalos más dulces y mejores, he formado este *Búcaro de flores*, espléndidas, fragantes, olorosas.

Tú le has de completar con tus hechizos, tú, que al sol tienes preso entre tus rizos, andaluza gentil, de encantos llena.

Manojo de claveles que aprisiona y la ostenta orgulloso por corona, de la virtud la cándida azucena.

RICARDO DE MONTIS.

Gaceticillas

—No es posible.—Un mes hace próximamente que llamamos la atención de las autoridades sobre las muchas horas que los cadáveres estaban insepultos en los cementerios de esta capital, añadiendo que ni á los capellanes encargados ni á sus dependientes podía culpársele de aquel abandono.

En vista de la queja, el señor Alcalde, con un celo digno de encomio, averiguó las causas y trató de hacer cuanto estuviera en su mano para evitar que continuaran los cadáveres insepultos más horas que las reglamentarias. Pero es el caso, que la laudable gestión de la autoridad local no ha dado los resultados apetecidos. Prueba de ello es la comunicación que últimamente ha dirigido á la Alcaldía uno de los capellanes, denunciando el hecho de encontrarse sin inhumar un cadáver que se hallaba en el depósito cuarenta y ocho horas, y lo más grave aún, en estado de descomposición. No es de extrañar, en vista de estos hechos, que los sepultureros se resistan en determinadas ocasiones á dar sepultura á cadáveres que despiden un olor insoportable. Creemos que el señor Alcalde, con conocimiento de la comunicación recibida, habrá tomado ya las medidas energéticas que procedan, poniéndose de acuerdo con las demás autoridades, de quienes es de esperar una solución todo lo eficaz que demandan las actuales circunstancias, muy peligrosas desgraciadamente para la salud pública.

—Adhesión.—El DIARIO DE CÓRDOBA se ha adherido á los acuerdos tomados por la prensa de Madrid en la cuestión de competencia jurisdiccional sobre delitos de imprenta, suscitada con motivo de los últimos procesos, y así lo ha comunicado á la Comisión ejecutiva de la Asociación de la prensa.

—Al señor Alcalde.—A semejanza de lo establecido en algunas poblaciones, con muy buen sentido práctico, sería conveniente que en la planta baja de las Casas Consistoriales se estableciera un buzón donde pueda depositar el público cuantas denuncias desee formular sobre cuestiones de higiene. Este buzón sería un importante auxiliar de la gestión de la Alcaldía, y podrían corregirse muchas deficiencias que no tendrían corrección si continúan las cosas por el camino que han emprendido ciertos elementos.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán los números que siguen: 1.º “Sangre torera”, paso-doble, *Erviti*.—2.º “Gran Marcha de las Autorchas”, número 2, (primera vez) *Meyerbeer*.—3.º “Pavana”, *E. Lucena*.—4.º Fantasia sobre motivos de la ópera “Lucrezia di Borgia”, *Donizetti*.—5.º Polka de la zarzuela “Los cocineros”, *V. y Torregrosa*.—6.º Paso-doble de la zarzuela “El cabo primero”, *F. Caballero*.

—Regreso.—Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo el decano del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba D. Rafael Melendo.

—El reo de Iznajar.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, salió conducido por la guardia civil, con dirección á Iznajar, donde expiará su

delito, el reo de muerte Francisco Miranda Aguilera. En el tren correo pasó el ejecutor de la justicia de Granada, que consumará la terrible pena.

—Un ángel.—Nuestros queridos amigos don Eduardo Romero de Torres y su digna esposa acaban de ser víctimas de una nueva y terrible desgracia, que vuelve á llenar de dolor su abatido espíritu, cuando hallábase aún bajo el peso de recientes infortunios. Su hija Anita, preciosa niña de siete años, que á los encantos propios de su edad unía belleza extraordinaria y una precocidad asombrosa; el ángel que alegraba un hogar sobre el que la desventura tendió sus negras alas hace tiempo, convirtiéndose en risueñas alboradas las sombras del dolor; la monísima criatura que parecía enviada por Dios para consolar á sus padres de los eternos pesares que les abruman, abandonó ayer este mundo, víctima de rápida y cruel enfermedad, para volver á unirse en el Cielo con sus hermanos. Ni se nos ocurren palabras con que expresar nuestro sentimiento á los señores de Romero, ni hemos de acudir á las frases rutinarias que se emplean en estas ocasiones, porque saben que de todas veras les acompañamos en su aflicción y á nosotros nos consta que en casos como el presente sólo la Religión y el tiempo pueden cicatrizar heridas del alma, contra las que no existe ningún otro bálsamo.

—Consejo utilísimo.—Las personas que respiran difícilmente padecen en el verano verdaderos accesos de opresión cuando la temperatura se hace pesada y la tempestad está para estallar. Les aconsejamos que usen entonces un remedio muy barato: los polvos Louis Legras. Este precioso medicamento disipa instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, sofocación, la tos de bronquitis antiguas y cura progresivamente. Fuentes hermanos, 10 Hornachuelos Córdoba, lo envían contra tres pesetas por caja.

—Círculo Cívico Militar.—La junta directiva de esta culta sociedad, á petición de varios socios, acordó el viernes último acceder á la celebración de un concierto que dará el lunes á las once de la noche en sus salones del Gran Capitán, el niño violinista Angel Blanco, tan conocido como aplaudido en esta capital.

—Concurso.—El día primero de Septiembre lo habrá de postores en la Comisaría de guerra de Córdoba para adquirir trigo limpio del país de segunda clase. También lo habrá para adquirir harina, leña, cebada, paja, aceite, petróleo, carbón vegetal y jabón.

—Sufragios.—Ayer se celebraron en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma de don Eusebio Blanco Sancha, que falleció el 26 de Agosto del año último. Reiteramos á la respetable familia del difunto nuestro sentido pésame.

—Ayuntamiento.—La Corporación municipal no celebró ayer sesión ordinaria por no haber asistido suficiente número de concejales.

—Caballerías.—Varios oficiales del ejército inglés han adquirido dos mil caballerías en diversas poblaciones andaluzas, entre ellas Córdoba, en previsión de una guerra con el Transvaal.

—“Gigantes y cabezudos.”—Esta popular zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Caballero, uno de los mayores éxitos del año anterior, la ha estrenado en Málaga la compañía que dirige el popular actor Casimiro Ortas con muy buen resultado, mereciendo los aplausos y las felicitaciones del público y la prensa de dicha ciudad.

—Señor Gobernador.—Entre los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en la sesión de 19 del corriente figura uno por el cual se declara cesante á nuestro colaborador y amigo el distinguido escritor don Enrique Muñoz y Gómez de la Cámara. El señor Muñoz, que había obtenido la plaza de oficial de Secretaría en una vacante natural, desempeñó su cargo desde su nombramiento con gran inteligencia y celo; pero como entre nosotros desgraciadamente lo que vale es “un buen padrino”, nuestro colaborador, que carecía de él, ha sido constantemente blanco de las exigencias de la política. Ya en otra ocasión la misma Comisión Provincial, sin tener en cuenta las dotes de nuestro amigo, que fué siempre un empleado de los que mejor cumplían en las oficinas de la Diputación, le trasladó en vez de ascenderlo á la Sección de Arquitectura con menos sueldo y categoría de

la que disfrutara antes. Desde entonces acá el señor Muñoz vino desempeñando dos plazas; una la suya y otra la de oficial de carreteras en la Secretaría. Nosotros, pues, esperamos que la digna Comisión provincial, volviendo sobre su acuerdo, reintegre al señor Muñoz á su plaza ó le dé otra análoga, ya que no debió quitársele nunca, y teniendo en cuenta para ello no solo lo anteriormente expuesto sobre los merecimientos del interesado si no la circunstancia de ser este un honrado padre de familia que no cuenta más que con el producto de su trabajo para el sostenimiento de los suyos.

—Encierro.—Ayer fueron encajonados en la plaza de esta capital ocho hermosos toros de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, con destino á Bayona, donde los lidiarán las cuadrillas de *Machaquito* y *Lagaritjo chico*.

—Destinos.—Han sido destinados, al regimiento reserva de Ramales el capitán don Mariano García Martínez; al regimiento de la Reina el primer teniente don José Perol Mazariegos, y á la reserva de Córdoba el segundo teniente don Pío Beloqui Alvarez Osorio.

—Bien hecho.—Por el jefe de la guardia municipal, don Eloy Yepes, fue recogido ayer en el mercado, á un vendedor de carnes, un peso desnivelado en ocho gramos.

—Pensión.—A doña Esperanza Ramos Medina, viuda del capitán don Julio Sanchez, se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas, que le será abonada por la delegación de Hacienda de Córdoba.

—Al dueño.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositado un cinturón de señora que fué hallado en la vía pública.

—Subasta.—Pasado mañana se subasta en las Casas Consistoriales el armamento, desarme, reparación, reposición y custodia del material que constituye las tiendas de las ferias de esta capital, por el tipo de 2.450 pesetas al año.

—Maestro.—Por méritos contraídos en la enseñanza, ha sido incluido en la tercera clase del escalafón de maestros de la provincia de Córdoba don Manuel Suárez Valero.

—A los licenciados.—Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1886 pueden recoger sus licencias absolutas en la sección de quintas del Ayuntamiento de esta capital.

—Casos y cosas.—Han sido denunciados dos individuos que en una taberna de San Juan de Letrán promovieron cuestión con otro sugeto, y un cochero particular que con la trampa rompió un cristal en un establecimiento de la calle María Cristina, y se niega á abonarlo.—Se ha dado conocimiento de que los inquilinos de las casas de la plaza de la Judería se quejan de los malos olores que produce la cloaca de dicha plaza.—Se ha pasado denuncia contra dos jóvenes que anteayer se apedrearon en la plaza de la Compañía, y otros dos que en la calle Mesón del Sol apedrearon á otro hiriéndole en la frente.—Anteayer apareció un cerdo en el fielado de la Victoria, que puede ser reclamado por su dueño en las casas consistoriales.

—Plaza.—No habiendo producido efecto el anuncio para proveer el 8 de Julio último la plaza de médico titular de Montemayor, puede solicitarse hasta el 30 de Septiembre próximo. El haber anual es de 971 pesetas.

—Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de hierro “La Ampliación”, del sitio de Mezquitillas, término de Hornachuelos.

—Bautizo.—Ha recibido las aguas del bautismo en Belmez, la hermosa niña de nuestros queridos amigos don Manuel Gimenez Arrebola y doña María Luisa Boutellier, con los nombres de María Luisa Teresa Concepción Sista. Fué su madrina de bautizo la virtuosa señora doña Teresa Arrebola, abuela de la niña. Deseamos á todos tanta salud como prosperidad.

—Llamamiento.—El juzgado de Córdoba llama á los dueños de un saco de trigo ocupado el mes anterior por Juan Pedro Martínez y Juan Urbán Bello, al ser detenidos en el camino de Bujalance á Espejo.

—Boletín Oficial.—El día de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Nuevo anuncio de que el 25 de Septiembre empieza el deslinde y amojonamiento de la Cañada Real de Mesta, en términos de Córdoba.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten os Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.



Milagrosa inyección

ÓCCNFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable, sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sencia con pocos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en caso de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LAS CUATRO NACIONES CALLE MÁRMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL CORDOBA

El conocido industrial D. Marcelino Villalón, quien durante muchos años llevó en arrendamiento con el nombre de «Las Cuatro Naciones» la casa de huéspedes establecida en la calle de San Pablo, número 33, se ha trasladado, por ser sitio más céntrico en la ciudad, á la calle Mármol de Bañuelos, número 4, en donde instalado definitivamente en dicha casa, reedificada expresamente para viajeros, tiene el honor de manifestar á sus numerosos y antiguos favorecedores que no ha omitido sacrificios de ningún género para ofrecerles las mayores comodidades, así como el más esmerado servicio.

También les hace saber que dispone de cómodos carruajes para todas las llegadas y salidas de los trenes, como así mismo para excursiones campestres, y que para dichos servicios se admiten avisos en las cocheras, Isaac Peral, número 11, San Pablo, número 25, y en la citada casa Mármol de Bañuelos, número 4.

ADVERTENCIA.—Se replica á los señores viajeros no confundan «Las Cuatro Naciones» de la calle de San Pablo, número 33, con «Las Cuatro Naciones» de la calle Mármol de Bañuelos, número 4, que es la dirigida por el acreditado industrial don Marcelino Villalón.

PANTICOSA EN ANDALUCIA

BAÑOS DE FUENTE AMARGOSA

EN TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA)

AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES

De claradas de utilidad pública y premiadas en varias Exposiciones

Curan los catarros, asma, bronquitis, laringitis, y especiales para hemoptisis, tisis, estómago, matriz, vejiga, clorosis escrófula y anemia.

MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD Y POR OPOSICIÓN

DOCTOR D. ARTURO DAZA DE CAMPOS

Temporadas oficiales del Balneario: Primera, del 1 de Mayo á 30 de Junio. Segunda, de 1 de Septiembre á 31 de Octubre.

FONDA DE LOS BAÑOS.—Bien montada. Servicio esmerado. Precios económicos.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES). Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50. De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas. Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

PILDORAS de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc. Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 3fr.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS. Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Procedente de una obra se venden dos g adillas de piedra, varias rejás y puertas y otros objetos. Informarán en Barrionuevo, núm. 46, calleja. 4-4

Se vende un magnífico carruaje victoria, hecho por el célebre constructor Henocque, de París: para verlo y tratar, Torres-Cabrera 4. 8-6

Se vende una casa de nueva construcción calle Buen Pastor 6. Informarán, Torrijos 2. 10-8

Traspaso. Se hace desde el día el establecimiento de comestibles situado en la plazuela de la Almagra 34: para tratar con su dueño, en el mismo. 20-11

MELONES. Se venden para guardar, por arrobas. Plaza de San Pedro 3. 6-4

La Unión y El Fenix España. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. . . . Pesetas 12.000.000. Primas y reservas. . . . > 44.028.645. Total. . . . > 56.028.645. 33 años de existencia. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas. SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ. Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba. Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.